

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPEDIENTE: CONTR 2024 421015 (01/2024/31C-32D).

De conformidad con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, así como en la Sección 1ª del Capítulo II del Título VI de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en la Sección 3 del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de diciembre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

D. Manuel Serrano Sánchez, en calidad de Presidente de la Mesa de Contratación del Contrato de Servicio **Servicio de Mantenimiento preventivo de las instalaciones térmicas de los centros dependientes de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada**, Expediente: CONTR 2024 421015 (01/2024/31C-32D), designado por Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de fecha 14 de septiembre de 2024.

ACUERDA

Convocar la sesión de la Mesa correspondiente al expediente de contratación arriba indicado que se tramita por el procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, con el siguiente calendario y orden del día:

Apertura del Sobre Único Electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”: día **8 de octubre de 2024, a las 9:30 horas** en la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en C/ Joaquina Eguaras n.º 2, planta 5ª, del Complejo Administrativo Almanjáyar.

Granada, a fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA MESA,
Fdo.: Manuel Serrano Sánchez.

SERRANO SANCHEZ MANUEL - 24183042Z SERRANO SANCHEZ		17/09/2024 13:25:43	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2bcSdD7n43S7jUQ9q0oJxQSm1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	